

Estándar de competencias profesionales

Planificar el desarrollo del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo

Familia Profesional	Textil, Confección y Piel
Nivel	3
Código	ECP1518_3
Estado	BOE
Publicación	RD 918/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Extraer las características del proyecto de vestuario para el espectáculo, a partir del análisis de los diseños de vestuario, para determinar los requerimientos artísticos, criterios de estilo y género y necesidades técnicas y de producción.
- IC1.1** Los diseños se desglosan, en las piezas que los componen, en base a los figurines, imágenes o indicaciones aportadas en el proyecto de vestuario para el espectáculo.
- IC1.2** Los elementos que modifican la silueta del intérprete como estructuras, botargas, corsé o cualquier otro elemento se estudian, interpretando los volúmenes y formas del diseño para adaptar el más adecuado a los requerimientos exigidos en el proyecto de vestuario para el espectáculo.
- IC1.3** Las piezas que componen el traje se analizan, comprendiendo la intención del diseño y especificando los detalles no visibles, como prendas interiores, espaldas, entre otros.
- IC1.4** Los requerimientos del espectáculo se analizan, planificando posibles soluciones a las mutaciones de vestuario, cambios rápidos, cambios a vista de público y efectos tales, como vuelos o movimientos que requieran uso de arnés u otros elementos.
- IC1.5** Los dispositivos especiales que deben ocultarse a la vista del público se consideran, coordinándose con el resto del equipo artístico, para proponer soluciones técnicas al uso de

petacas, baterías, microfonía, botargas, pelucas y postizos o, cualquier otro elemento ajeno al vestuario que deba integrarse en el traje.

IC1.6 Los procesos de acabados se determinan, según los requerimientos artísticos y técnicos de los diseños, para lograr el resultado requerido en el proyecto de vestuario para el espectáculo.

EC2 Adecuar las características del proyecto de vestuario para el espectáculo, logrando su ajuste a los criterios de estilo, género, necesidades técnicas y de producción.

IC2.1 Los requerimientos del espectáculo se analizan, en función del género o disciplina, para planificar posibles soluciones en función del movimiento de los artistas, técnicas utilizadas por los mismos, condicionantes técnicos del espectáculo y/o el espacio donde se representa, así como su modelo de explotación.

IC2.2 El proyecto de vestuario para el espectáculo se ajusta, a partir del análisis de los diseños y de los requerimientos de uso del traje en escena.

IC2.3 El proyecto de vestuario para el espectáculo se ajusta, a partir del análisis de los diseños, a los requerimientos del resto del equipo creativo de la obra, considerando la escenografía, iluminación, recursos audiovisuales, y resto de los componentes artísticos que intervienen en el espectáculo.

IC2.4 Las posibilidades de ejecución del proyecto de realización de vestuario para el espectáculo se valoran, aportando soluciones a los problemas técnicos y artísticos, en coordinación con el equipo artístico, técnico y de producción del espectáculo.

IC2.5 Las necesidades de vestuario de ensayo para trabajar movimientos y/o escenas concretas se integran, mediante su análisis en la planificación del proyecto de vestuario para el espectáculo, para poder realizarlo en tiempo y forma.

EC3 Seleccionar los procesos, materiales y técnicas, analizando el proyecto de vestuario para la realización de vestuario para el espectáculo.

IC3.1 Los procesos de realización y/o adaptación y su punto de partida se eligen, en función de las características del proyecto de vestuario para el espectáculo, teniendo en cuenta el calendario de trabajo y modelo de explotación.

IC3.2 El trabajo en el taller se planifica, en función de si el vestuario para el espectáculo se realiza a medida o no, si el proceso parte de materiales textiles o de trajes previamente realizados o disponibles en el mercado, o si se utilizan técnicas más artesanales y/o industriales para cumplir con los plazos y requerimientos del proyecto de vestuario para el espectáculo.

IC3.3 Los materiales (textiles y no textiles) propuestos en el proyecto de realización de vestuario para el espectáculo se seleccionan, en función de los requisitos técnicos, económicos y

artísticos, para garantizar que se adecúan al proyecto de vestuario para el espectáculo, con criterios de sostenibilidad.

IC3.4 El tratamiento de los materiales, tales como teñido, estampación, o aplicación de nuevas tecnologías se elige, en función de las necesidades artísticas y técnicas del proyecto de vestuario para el espectáculo, con la supervisión del diseñador/a.

IC3.5 Las técnicas para obtener volúmenes y formas se eligen, bajo la supervisión del departamento de diseño, teniendo en cuenta las características del espectáculo en el que se va a exhibir el vestuario.

IC3.6 Las soluciones técnicas que requieran de la experimentación con nuevos materiales, técnicas o aplicaciones se deciden, bajo la supervisión del departamento de diseño, trabajando en equipo.

IC3.7 La secuenciación de realización de los procesos se planifica, de acuerdo con las necesidades del proyecto de vestuario, procesos escogidos y materiales y técnicas seleccionados.

IC3.8 La ejecución del vestuario para el espectáculo se planifica, en coordinación con el equipo artístico, técnico y de producción del espectáculo, previendo las necesidades materiales y humanas y teniendo en cuenta el protocolo sobre prevención de riesgos laborales, así como el plan sobre producción y gestión de residuos y sostenibilidad medioambiental.

EC4 Gestionar la viabilidad del proyecto de vestuario para el espectáculo, en las condiciones y plazo requeridos por la producción.

IC4.1 El espacio, equipamiento técnico y recursos humanos se comprueban, en el taller donde se va a realizar el vestuario para el espectáculo, verificando que se dispone o se puede disponer de ellos, durante el tiempo necesario para llevar a cabo el proyecto de vestuario para el espectáculo, en base a la planificación realizada.

IC4.2 La gestión de la adquisición de materiales se determina, en función de la producción, para poder cumplir con los requerimientos del espectáculo, en coordinación con el equipo artístico y equipo de producción del espectáculo, proponiendo, en caso necesario, alternativas a valorar en el caso de que hubiera que cambiar algún material por falta de stock, motivos técnicos, motivos presupuestarios u otros condicionantes de la producción.

IC4.3 Las fases de producción, pruebas y fechas de entrega se proponen, con el margen suficiente para prever y solventar cualquier imprevisto, así como para cumplir con las condiciones acordadas.

IC4.4 El calendario de trabajo se establece, en coordinación con los responsables de producción del espectáculo para la realización del vestuario, desglosando fases de adquisición de materiales, tratamiento de los mismos, patronaje y elaboración de prototipos, pruebas de vestuario o, fechas de entrega, plasmándolo en documentos, diagramas o aplicaciones informáticas de planificación.

- IC4.5** El calendario de trabajo y cumplimiento de sus fases se supervisan, a lo largo del desarrollo del proyecto de vestuario para el espectáculo, comprobando que se va cumpliendo con las fechas pactadas.
- IC4.6** El presupuesto de realización del vestuario para el espectáculo se obtiene, en función de la planificación realizada, considerando las necesidades de la producción, coste del material, stock disponible, gastos de envío, recursos humanos necesarios, tiempo disponible, gastos derivados de las estructuras generales y, beneficio industrial correspondiente, en coordinación con el departamento de producción del espectáculo.
- EC5** Elaborar el cuaderno de vestuario para el espectáculo, para posibilitar el desarrollo de los trajes, conforme a los requerimientos del diseño de vestuario.
- IC5.1** Las anotaciones o sugerencias del diseñador/a se recogen, de forma ordenada, en el cuaderno de vestuario para el espectáculo junto a cada uno de los figurines.
- IC5.2** La documentación sobre el desglose de las prendas, detalles no explícitos en el figurín y requerimientos especiales de los trajes se clasifican, junto al diseño del que forman parte.
- IC5.3** Las transformaciones de los diseños originales que corresponden a cada uno de los intérpretes se documentan, gráficamente y/o mediante texto.
- IC5.4** Las prendas de cada uno de los figurines se desglosan, teniendo en cuenta los cambios y prendas dobles necesarios en el vestuario para el espectáculo, para elaborar la documentación.
- IC5.5** Las fichas de medidas de los intérpretes y la fecha en la que fueron tomadas se recogen, anotándolas en el cuaderno de vestuario para el espectáculo.
- IC5.6** Las muestras de materiales, sus colores y texturas se anotan junto al diseño, respetando las observaciones del diseñador/a de vestuario, para la ejecución o reposición del vestuario para el espectáculo.
- IC5.7** La documentación técnica, fotográfica y plástica aportada por el diseñador/a, taller de realización de vestuario para el espectáculo, así como los proveedores externos, y la generada en el proceso se recoge, archivándola en el cuaderno, para facilitar la comunicación y la puesta en escena.
- IC5.8** Las instrucciones y/o recomendaciones de lavado, conservación y reparación de las prendas realizadas se incluyen, manual o informáticamente, en el cuaderno de vestuario para el espectáculo, en base a las instrucciones específicas de los proveedores de materiales, para su comunicación a las sastrerías u otros responsables de almacenar y tratar las prendas.
- IC5.9** La elaboración del vestuario de espectáculo, a partir de la documentación obtenida se desarrolla, con criterios de sostenibilidad, reciclando tanto materiales como prendas almacenadas para su utilización en el proyecto de vestuario para el espectáculo.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Diseños del proyecto artístico de un espectáculo. Diseños basados en fotografías u otras fuentes. Dibujos técnicos del vestuario. Sistemas de archivo. Muestras de materiales. Calendarios de trabajo. Presupuestos.

Información utilizada o generada

Figurines. Cuadernos o biblias de vestuario. Libretos, partituras o guiones. Documentación gráfica y técnica. Fotografías. Muestras de materiales. Archivos de cuadernos de vestuario. Cuaderno de vestuario. Fichas técnicas. Dibujos técnicos. Muestras de materiales. Agenda de proveedores. Agenda de clientela. Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Plan sobre producción y gestión de residuos. Plan sobre sostenibilidad medioambiental. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre producción y gestión de residuos.